

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD	
AVISO	
LICITACIÓN PÚBLICA No. IDRD-DG-LP-011-2022	
OBJETO: “CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO UDS CÓDIGO IDRD 10-290”,	
Pueden participar:	Pueden presentar ofertas para el presente proceso de selección, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura, que no estén incursas en prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la Ley.
Presupuesto:	CUARENTA Y CINCO MIL STENCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$45.779.170.340,00.), incluido IVA, y todos los impuestos del orden Nacional y Distrital, así como los costos directos e indirectos que conlleve su ejecución de conformidad con las disposiciones legales vigentes
Plazo de ejecución:	El plazo total del contrato es de VEINTE (20) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de inicio.
Fecha de apertura:	23/05/2023 (fecha Estimada)
Consulta del pliego de condiciones definitivo:	Del 23 de MAYO de 2023- Hasta fecha de cierre del proceso. (fecha Estimada) En la Plataforma Transaccional del Secop II, bajo la referencia No. IDRD-DG-LP-011-2023
Audiencia pública para precisar el alcance y contenido del pliego de condiciones y revisar la asignación de los riesgos previsibles	26 de Mayo de 2023 a las 10:00 a.m. Calle 63 No. 59ª -06 (fecha Estimada)
Requisitos habilitantes:	Capacidad jurídica. Capacidad técnica. Capacidad financiera. Capacidad Organización
Cierre del proceso y recepción de propuestas:	09 de junio de 2023 a las 10:00 a.m. A través de la Plataforma Transaccional del Secop II.
El Distrito Capital –Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, se permite convocar a todas las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social a este proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Ley 850 de 2003	